



12º CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

GT28: Agro-negocio y conflictividad social: vida cotidiana y procesos políticos colectivos en torno a problemáticas ambientales vinculadas al modelo productivo agropecuario

El decir y lo (no) dicho en el gobierno de Cambiemos: un acercamiento antropológico-discursivo a la lógica macrista de comunicación en torno al agronegocio en la región pampeana

Martín Caruso. Facultad Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
martincaruso138@gmail.com

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar prácticas y discursos, en torno de los usos y representaciones del territorio denominado “franja verde” o “zona de amortiguamiento” que rodea la ciudad de Junín, ubicada el Partido de Junín, Provincia de Buenos Aires. Estudiamos las representaciones sociales vinculadas con el *modelo de agronegocios* y con la *ambientalización de los conflictos sociales*, en un contexto económico regional caracterizado por el paso de la producción de alimentos, a la producción de commodities. Nos basamos en el análisis del material oficial emitido por el Gobierno Provincial y Municipal de Junín desde 2016, año en que Cambiemos comienza a dirigir la provincia y el municipio respectivamente para indagar en las estrategias enunciativas y dispositivos argumentativos que desde Cambiemos pusieron en juego para lograr la legitimidad de su mensaje en pro de favorecer/promover el pasaje de la producción de alimentos a la de commodities. En tanto fenómenos discursivos, las escenas enunciativas, darán lugar a la reflexión en torno de las diversas maneras de representar la realidad.



Consideramos al conjunto de discursos y prácticas, en tanto lenguaje y acción desplegados sobre el ambiente, como modos semióticos de apropiación y construcción de lo real mediante los cuales el ser humano se vincula con los recursos naturales y el territorio, justificando así un enfoque de recolección de datos de tipo antropológico y semiolingüístico.

Entendemos la zona de estudio como arena política en donde lo que está en juego es el aprovechamiento de la zona núcleo granífera de la región pampeana, planteando que existe una lucha por la *conquista semiótica del territorio* desplegada a través de distintas escenificaciones discursivas. Esto permite problematizar, desde el trabajo antropológico y de análisis semiolingüístico, el complejo fenómeno que emerge bajo el concepto de agronegocio y a partir de ahí, arrojar luz sobre un entramado discursivo que posiciona al modelo de agronegocios *como actor social total*, es decir, determinando el ordenamiento de una red de redes que dominan globalmente las diversas etapas del proceso productivo y, por otro lado, oculta las consecuencias que este modelo para con el ambiente y la salud humana.

Palabras clave: *actor social total; ambientalización de conflictos sociales; conquista semiótica del territorio; modelo de agronegocios.*

Introducción

Este trabajo surge a partir de nuestra propuesta de investigación para el Doctorado en Humanidades y Artes con mención en Antropología (FHya - UNR) que iniciamos este año, con todo el suspenso que la cuarentena ha impregnado a nuestras realidades. Esta última aclaración es de vital importancia ya que permite situar el momento actual del trabajo. Nuestro camino al iniciar el Doctorado se vio alterado por la pandemia de coronavirus. Específicamente, nuestro plan en cuanto al acercamiento a la zona de estudio está suspendido momentáneamente. Motivo por el cual, este espacio se nos representó como un horizonte interesante para indagar en las herramientas teóricas, metodológicas y cuestionamientos de la propuesta



doctoral, como una instancia metarreflexiva que enriquezca nuestro punto de partida.

La investigación de la cual hablamos, titulada *¿Cómo decir el Cambio? Parte II: Análisis de las estrategias comunicativas de la Alianza Cambiemos en torno de la utilización de agrotóxicos en el noroeste bonaerense*, se enmarca dentro de los márgenes delineados por la Antropología Lingüística, sub-disciplina en la cual nos graduamos y desde donde nos posicionamos teórica y metodológicamente para la producción de nuestra Tesina de Grado de la Licenciatura en Antropología (FHyA - U.N.R), cuya realización motivó la proyección de esta nueva propuesta de investigación.

La Antropología Lingüística y/o Etnolingüística¹ nos proveyó de un marco disciplinar, un “ámbito de objetos definidos, un conjunto de métodos, un corpus de proposiciones consideradas como verdaderas, un juego de reglas y definiciones, de técnicas y de instrumentos...” (Foucault, 1970, p. 18).

Según Duranti (1999) la Antropología Lingüística es una disciplina que se despliega en el trabajo de investigadores interdisciplinarios, desde donde

sus contribuciones sobre la naturaleza del lenguaje como instrumento social y del habla como práctica cultural han establecido un campo de investigación que imprime un nuevo sesgo a las tradiciones del pasado y a las actuales dentro de las humanidades y ciencias sociales, y nos invita a todos a reflexionar de nuevo sobre la relación entre lenguaje y cultura. (Duranti, A.; 1999, p. 19)

Habiendo expuesto, al menos brevemente, desde dónde partimos, este avance de nuestra investigación Doctoral, pretende mostrar al lector hacia dónde se propone llegar. Entonces, si bien daremos pistas acerca del material empírico que utilizaremos como dato para nuestra investigación, en el presente trabajo, al vernos limitados en cuanto a la realización de trabajo de campo, nos proponemos mostrar el estado actual de nuestra propuesta.

¹ Utilizamos la nomenclatura “Antropología Lingüística” para referirnos a nuestra sub-disciplina ya que, a nuestro criterio, este es el rótulo englobador acorde en cuanto a criterios epistemológicos, teóricos, metodológicos, políticos y, fundamentalmente, en lo que a la búsqueda de resultados refiere.

Entendemos la zona de estudio como *arena política* (Ferrero, 2016) en donde lo que está en juego es el aprovechamiento de la zona núcleo granífera de la región pampeana (Morillo y Solbrig, en Deambrosi y Tagliabue, 2013), planteando que existe una lucha por la *conquista semiótica del territorio* (O'Connor en Ferrero, 2016) desplegada a través de distintas escenificaciones discursivas. Esto permite problematizar el complejo fenómeno que emerge bajo el concepto de agronegocio y, a partir de ahí, arrojar luz sobre un entramado discursivo que posiciona al modelo de agronegocios como actor social total (Gras y Hernández, 2015), es decir, determinando el ordenamiento de una red de redes que dominan globalmente las diversas etapas del proceso productivo y, por otro lado, oculta las consecuencias de este modelo para con el ambiente y la salud humana.

Teniendo esta premisa, nuestra hipótesis afirma que existiría un discurso de alineamiento con el Modelo de agronegocios, transversal a la estructura administrativa de la Alianza Cambiemos. Asimismo, inferimos que este posicionamiento funciona como significante hegemónico en la construcción de sentido de la ciudadanía, operando como discurso de manipulación (Van Dijk, 2006). Por ello, nos preguntamos:

¿Qué estrategias enunciativas ponen en juego para solventar su posicionamiento?
¿Cómo escenifican argumentativamente una posición homogénea ante un fenómeno que presenta dos normativas gubernamentales que se contraponen? ¿Cómo es visualizada esta construcción discursiva por los medios de comunicación en Junín?
¿Qué impacto tiene esta situación en la ciudadanía juninense?

Para este trabajo, proponemos encauzar hacia un análisis acotado, a la medida de este espacio y, especialmente, teniendo en cuenta el estado actual de la investigación; donde podamos articular conceptos, perspectivas teóricas y mostrar brevemente nuestro corpus de trabajo.

Organizamos el texto en cuatro apartados donde, en primer lugar, se arrojarán pistas en cuanto a algunos de nuestros pilares teórico-referenciales, pasando, en un segundo y tercer momento a mostrar una articulación con la problemática escogida; en el cuarto apartado examinamos brevemente hacia dónde nos gustaría dirigir nuestras indagaciones en el transcurso de la investigación. Por último, se exponen

una serie de conclusiones que releen el texto, sintetizando nuestra propuesta desde un posicionamiento antropológico-discursivo.

El Modelo de Agronegocios como Actor Social Total en el Antropoceno

Enmarcamos globalmente la problemática de estudio en línea con la postura de Boege para quien en este tipo de análisis lo que interesa es indagar en las “Nuevas territorializaciones de los megaproyectos transnacionales en América Latina” (Boege, 2015, p. 105). A partir de ahí, otra de nuestras bisagras será Maristella Svampa quien, también en clave de análisis desarrollista en América Latina, propone reflexionar críticamente acerca de la “crisis socioecológica” (Svampa, 2018, p. 151) generada a partir del modelo actual de producción y la urgencia de buscar nuevos caminos para salir de ella. En este sentido, siguiendo a Svampa, partimos de la noción de <<antropoceno>> ya que entendemos, como lo hace ella, que:

...la categoría <<antropoceno>> se ha revelado central para hacer referencia a la actual crisis socioecológica. En términos de diagnóstico, el Antropoceno instala la idea de <<umbral>> frente a problemáticas ya evidentes como el calentamiento global y la pérdida de biodiversidad. (Svampa, 2018, p. 151)

Para nosotros, lo atractivo de este concepto es que el Antropoceno se sale de su matriz de origen² y funciona como punto de convergencia donde las diferentes esferas sociales (Bajtín, 2013) pueden articularse para pensar críticamente salidas a la crisis. La perspectiva de *campo en disputa* que asume el Antropoceno nos interesa en los términos que propone Svampa, para reflexionar acerca de las posibilidades y estrategias para salir de la crisis actual centrado, de manera general, en el cuestionamiento del paradigma Moderno occidental y, específicamente, el vínculo sociedad/naturaleza, humano/nohumano definidos por la Modernidad (Svampa, 2018).

² El concepto de Antropoceno fue elaborado originalmente por el químico Paul Crutzen en el año 2000 (Svampa, 2018).

En este sentido, designar al Modelo de Agronegocios como eje articulador del momento actual en el capitalismo global nos sitúa en el campo de la disputa política o, como preferimos nosotros, en la lucha semiótica por el territorio.

La arena política tiene sus diferentes matices, sus tiempos, lugares e intersticios por los cuales se vehiculiza el poder y, fundamentalmente, donde se gestiona la hegemonía o, tal vez, como paso previo, la necesidad de hegemonía de cada actor/es. Y, entre todos sus pliegues, el combate político, como toda actividad humana, deja rastros. Esas pistas, se hacen visibles en los discursos³ que los diversos mundos de vida (Habermas, 1999) ofrecen al ojo del investigador. La estela que los diversos discursos *van dejando*⁴ en las prácticas en que se concretizan, hacen posible la tarea investigativa, poniendo en relación dialógica al investigador, el discurso sobre un tema que lo problematiza y la práctica específica donde ese fenómeno se manifiesta en la sociedad.

En nuestro caso, la persecución del discurso sobre el Modelo de Agronegocios se inicia mucho antes, con la pregunta sobre el poder y su ejercicio:

El ejercicio del poder en la toma de decisiones se expresa en dos niveles: la capacidad de imponer una decisión y, la capacidad de imponer el método, es decir, qué lenguajes son válidos o no son válidos. (Martínez-Alier, 2007, p. 150-151)

Esa *capacidad de imponer* no es otra cosa que el establecimiento de cierto grupo como bloque hegemónico (Gruppi, 1978) y, es en este sentido que leemos al agronegocio como <<Actor social total>> (Svampa, 2015) ya que es esta noción, para el caso que analizamos, la que permite organizar grupos de poder que al interior no son homogéneos, pero que aun así pueden dejar sus diferencias de lado

³ Nuestra postura se sitúa en el *Análisis del discurso* a la manera de Patrick Charaudeau, quien explica que este tipo de análisis “considera las palabras en función del proceso de su enunciación dentro de cierto dispositivo de comunicación” (Charaudeau, 2009: s/p). Por lo cual podemos decir que el sentido que transmite un discurso depende del efecto que produce, ya que, en toda situación de comunicación el sentido resulta del encuentro entre un sujeto hablante y un sujeto interpretante. Coincidimos con Charaudeau cuando expone que “el objeto del análisis del discurso es el estudio de la relación entre lengua, sentido y vínculo social” (Charaudeau, OP CIT: s/p.).

⁴ Suena y se lee desprolijo, poco académico: ‘van dejando’, pero la idea es completamente diferente si hubiésemos escrito ‘dejaron’, por ejemplo. Los discursos no dejaron nada, siempre *van dejando* nuevas lecturas, nuevas interpretaciones, nuevos discursos, etc.



y optar por un proyecto que sintetice sus objetivos y los mantenga como sector dirigente.

Visto como el principal articulador de los conflictos territoriales y socioambientales, así como de la expansión de megaproyectos de explotación, exportación y agotamiento de *espacios ambientales* (Martínez-Alier, 2006) el agronegocio se concretiza como práctica bajo la órbita del Neoextractivismo, que en términos de Svampa estaría caracterizado por la conjunción de varios elementos:

En primer lugar, refiere a un patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, cada vez más escasos, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como improductivos. En segundo lugar, el neoextractivismo se caracteriza por la exportación de bienes primarios a gran escala, entre ellos, hidrocarburos (gas y petróleo), metales y minerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc, entre otros), productos agrarios (maíz, soja y trigo) y biocombustibles. En tercer lugar, otra característica es la gran escala de los emprendimientos, que nos advierte también sobre la envergadura de las inversiones, pues se trata de megaemprendimientos, capital-intensivos y no trabajo-intensivos, así como del carácter de los actores intervinientes –en general, de grandes corporaciones-. En cuarto lugar, el neoextractivismo presenta una determinada dinámica territorial cuya tendencia es la ocupación intensiva del territorio, a través de formas ligadas al monocultivo o monoproducción, entre cuyas consecuencias se halla el desplazamiento de otras formas de producción (economías locales/regionales). (Svampa, 2015, p. 22)

En este sentido, el rol de *actor social total* ubicado, de manera formal/teórica, en el concepto de agronegocio, en la práctica se *pertiniza* en las megaempresas que ocupan los diversos territorios. Así conceptualizadas, como actores sociales totales, estas corporaciones logran generalizar el modelo de agronegocios en una cultura. Es decir, logran imponer una visión de mundo que opera de manera dialógica entre lo local-global, estableciendo un “escudo” hegemónico potente, minuciosamente construido, que es posible visualizar en las pequeñas grietas, en los rastros del discurso.



Nuestro interés, en cuanto a la investigación Doctoral, es mostrar esas marcas, esas pistas que Cambiemos, en su gestión provincial pero articulada específicamente a la gobernación municipal de Junín, fue dejando atrás, y a partir de las cuales, intuimos, se esconde esa visión de mundo de la que veníamos hablando y que, en Junín, presenta particularidades que llaman nuestra atención.

Ese sonido de alarma, que hizo posicionarnos en esta región y no en otra, es lo que brevemente mostraremos en los siguientes apartados.

Tras la pista de Cambiemos: ambigüedad para crear hegemonía

En diciembre de 2018 el Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires publicó la resolución 246-MAGP-18 en la cual se modificó lo establecido en la Ordenanza 6425/2013 que acuerda y sanciona la llamada “franja verde” o “zona de amortiguamiento” en la aplicación de agrotóxicos⁵. La nueva normativa habilitaba, desde el 1 de enero de 2019, a fumigar “*los lotes contiguos al área urbana, zona residencial extraurbana, área de población dispersa, márgenes de cursos o cuerpos de agua, zonas de bombeo, establecimientos educativos, áreas de esparcimiento y reservas naturales*”. Pero, el 22 de febrero de 2019 el Gobierno provincial modificó la resolución del Ministerio de Agroindustria que determina pautas para el uso de agrotóxicos, y suspendió por un año su vigencia.

Lo interesante para nosotros, tiene que ver con que, en el caso de Junín, siendo esta una ciudad nodal en el entramado del agronegocio pampeano, la avanzada y retroceso que significaron la ordenanza 246 y su posterior suspensión de febrero de 2019, se manifiesta bajo matices contradictorios, signados por el silencio (aparente) de la generalidad de la población, la complicidad del gobierno municipal con la gestión provincial (ambas de Cambiemos, en el período recortado para este estudio), la difusión, a cuenta gotas, en algunos diarios locales acerca de vecinos que protestan porque los mosquitos⁶ riegan de agrotóxicos barrios donde se asienta la población, donde hay escuelas, o algunas noticias de barriles de desechos tóxicos

⁵ Elegimos utilizar la terminología “agrotóxicos” en detrimento de denominaciones como “agroquímicos” o “fitosanitarios” porque entendemos fundamental para los objetivos de este trabajo categorizar estos productos a partir de lo que lo que son, en este sentido, los conceptualizamos siguiendo la perspectiva de Carolina Diez (2016) como *venenos*.

⁶ Avionetas utilizadas para esparcir químicos en zonas rurales.

arrojados a los costados de las rutas que están a pocos metros de la ciudad, con el sello de “Monsanto” o “Cargil”. Situaciones como estas, contradictorias, nos hicieron pensar que ahí podría haber un problema; es decir, tiene sentido que una gestión provincial de Cambiemos acate lo que a nivel Provincia se dictamine, ahora bien, ¿Qué hacemos cuando en las inmediaciones de la ciudad aparecen barriles contaminados con agrotóxicos arrojados a un costado de los caminos y las rutas? Y más, ¿Qué significa que una ciudad de más de 90 mil habitantes esté prácticamente en silencio? ¿Por qué no se habla de esto? ¿Por qué los medios locales principales no lo tienen en agenda? ¿Qué pasa con los vecinos que sí hablaron de aviones fumigadores sobre los barrios periféricos de la ciudad? ¿Cómo todo esto se articula bajo una lógica normativa que parecería querer evitar la fumigación en zonas urbanizadas? ¿Qué alude y elude la postura de Cambiemos?

Es aquí cuando nuestra hipótesis aparece de manera clara, es decir, entendemos que Cambiemos necesariamente oculta a través de su discurso lo que en realidad fomenta en esta zona: la expansión de un desierto verde de soja, que si bien no empezó con Cambiemos, bajo este gobierno pudo desplegar las alas con mayor fuerza. La resolución 246/18, bajo el falaz argumento de las buenas prácticas agrícolas⁷ permite el uso de agrotóxicos en los predios lindantes a escuelas rurales, viviendas, ríos, arroyos, lagunas, clubes deportivos y reservas naturales, a los cuales, perversamente designa como “zona de amortiguación”.

Teniendo en consideración que no hemos podido realizar visitas al campo por la situación social que se vive en el país y en el mundo, nos interesa tensionar estas preguntas, estas contradicciones, estos aparentes “silencios”, con las postulaciones teóricas con las que partimos desde la propuesta doctoral, con la información que hemos recabado hasta el momento y proseguir en la construcción de interrogaciones, datos y enfoques que nos ayuden a conocer en profundidad qué hay detrás de ese desierto verde.

Así, pasamos al siguiente apartado.

⁷ Para conocer en profundidad de qué hablamos cuando decimos BPA dejamos el link de acceso a la página del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación donde se explica detalladamente de qué se tratan y cuáles son los objetivos de las BPA:
<https://www.argentina.gob.ar/agricultura/buenas-practicas-agricolas-bpa>

¿Silencio?

En tanto nuestra propuesta se centra en analizar una problemática ubicada en un territorio específico, se nos hace de vital importancia valorizar esta cuestión en el sentido de que no es un lugar elegido “al azar” o por un interés meramente personal. Por ello, nos parece correcto volver a Martínez Alier (2006) y remarcar la zona que nuestro proyecto pretende estudiar como *espacio ambiental*, como concepto-herramienta, para analizar lo que el autor llama “desigualdades ambientales” en relación al impacto de las actividades económicas en los distintos espacios geográficos. En este sentido, será clave, para la investigación, las futuras articulaciones que elaboremos con la perspectiva de Svampa (2015), entre otros, acerca del momento actual del modelo de agronegocios en la región categorizado como el Consenso de Commodities.

Si nuestro interés general es indagar en los discursos que cierto sector del poder⁸ impuso para hacer funcionar su perspectiva en torno al agronegocio, el concepto de espacio ambiental nutre nuestra postura vinculada a cartografiar esta problemática en tanto modos semióticos de apropiación y construcción de lo real mediante los cuales el ser humano se vincula con los recursos naturales y el territorio. Esto nos permitirá profundizar en la conceptualización del impacto que una economía determinada genera al aplicarse en un espacio geográfico concreto. En este sentido, de manera provisoria podemos considerar, que se estaría dando, para la zona de estudio, un manejo de la situación de poder, donde Cambiemos controla casi de forma total el discurso en cuanto a esta problemática. Es decir, impone una decisión (impone una lógica comunicativa) e impone el método, nos dice qué es válido y qué no. Y esto, es algo que no deberemos perder de vista para el futuro de la investigación: lo posicionado como válido o hegemónico, no es discutido o, se lo discute muy débilmente. Este es, quizás, el nudo de la cuestión.

⁸ Importa explicar que, además del material oficial de Cambiemos, haremos un examen de los pocos medios locales que se ocuparon del tema agrotóxicos, con la finalidad de tensionar esta idea de “silencio”. Claro está que, a los fines de esta ponencia y teniendo en consideración el momento actual de la investigación, dicho análisis excedería este espacio y, por otro lado, no arrojaría resultados concluyentes.

Aquí es cuando se nos hace presente la idea de modelo de agronegocios entendido como actor social total. Entendemos que para comprender estas lógicas comunicativas que pretenden construir hegemonía hay que integrarlas al modelo que las alimenta, es decir, situarnos concretamente en territorio: estamos hablando de Junín, ciudad ubicada en la zona núcleo de la región pampeana agroexportadora de cereales.

Pensar al modelo de agronegocios como actor articulador de la región exige conocer en profundidad las características de la zona de estudio en tanto actores intervinientes, contexto local y articulaciones globales, propias del modo de funcionar del modelo de agronegocios y, fundamentalmente, una cuestión muy particular que es propia de esta zona, y que, fue una de las causas de nuestro interés personal de estudio: el aparente silencio o la ausencia de conflicto. Como si la problemática no estuviera aún en condiciones de estallar socialmente.

En este sentido, nos parece clave el aporte de Folchi (2001) quien lúcidamente distingue, para abordar este tipo de problemáticas, entre tres nociones en cuanto a la manera de abordarlas: a) tensión ambiental; b) conflictos de contenido ambiental; c) la “condición de ambiental” de un conflicto. Para este autor, es necesario distinguir si la situación de estudio obedece a una u otra de estas posiciones para lograr un análisis más certero. Para Folchi, el concepto eje y que sirve para sintetizar el abordaje crítico y reflexivo es el de <<relación>> ya que lo que está en juego, para este autor, es la relación entre un grupo humano con el ambiente, más que la definición apresurada de qué tipo de conflicto se trata:

... se debe concluir que el concepto clave para interpretar los vínculos entre un grupo humano y su ambiente es el de relación. En la medida que una comunidad consigue estabilizar su relación con el ambiente, logra consolidar históricamente un espacio socioambiental caracterizado por una relación sociedad/naturaleza específica que tiende a hacerse “tradicional” o “normal”, en tanto funciona en armonía con las distintas expresiones culturales de esa sociedad: organización política, sistema de creencias, distribución o asignación de recursos, nivel de desarrollo tecnológico, etc. (Folchi, 2001, p. 91)

Así, siguiendo las características propias de la región elegida para estudiar en este proyecto, una de las preguntas más interesantes que ha surgido, tiene que ver con dilucidar si en Junín, estamos hablando de tensión ambiental o de conflicto ambiental. Y, en todo caso, qué sucede con esa *relación* en términos de Folchi, lo cual nos remite también a la cuestión de fondo en torno a las maneras de abordar la salida de la crisis, a reflexionar y pensar en otras formas de vivir, otros mundos posibles.

Pensar salidas

Utilizando la problemática en torno a la resolución 246 y su posterior suspensión, aplicándola al caso de Junín, pretendemos revisar las diferentes aristas de esta construcción de hegemonía y a partir de ahí intentar interpelar, descubrir qué está pasando en Junín.

Pero, también, avanzar en la reflexión en torno a posibles salidas a la crisis socioambiental de la que, el caso Junín es un punto entre muchos. Por ello, retomamos a Svampa en “Imágenes del fin. Narrativas de la crisis socioecológica en el Antropoceno” (2018) porque es su postura la que nos interesa seguir. Específicamente en torno a que:

...el Antropoceno como diagnóstico hipercrítico conlleva el desafío de pensar alternativas a los modelos de desarrollo dominantes, de elaborar estrategias de transición que impliquen una descolonización del imaginario social y marquen el camino hacia una sociedad poscapitalista, en una época en la cual no existen modelos macrosociales ni tampoco socialismos realmente existentes. (Svampa, 2018, p.164)

En este sentido, lo que nos interesa rescatar para desde ahí continuar nuestro trabajo, tiene que ver con generar propuestas desde enfoques relacionales, interdependientes y que nos hagan repensar nuestro vínculo con la naturaleza. Aquí, pretendemos indagar en dos líneas que cuestionan el sistema desde su centro: la lógica patriarcal. Estas líneas son: a) la ética del cuidado y, b) el ecofeminismo.



Es desde estos lugares, que pretendemos, a priori, direccionar nuestra tesis Doctoral. Entendemos que es desde estas posturas, entre otras, desde dónde se podrá cuestionar la actual visión de la relación naturaleza/sociedad y comenzar a repensar la matriz moderna que nos permea.

Conclusiones

En los últimos 40 años el agro argentino experimentó cambios iniciados durante la década de 1970 y profundizados hacia los '90s. Entre 1970 y 1980 comienza a afianzarse, bajo los distintos gobiernos nacionales, el rol de las commodities (Rodríguez y Seain, 2007). La década de 1990 profundiza el modelo de acumulación basado en el agronegocio, especialmente en función de la reestructuración económica enmarcada en el Plan de Convertibilidad de 1991 y las políticas que influyeron en el sector agropecuario dentro de las cuales se incluye la desaparición del marco regulatorio de décadas anteriores.

Martínez Dougnac (2008) explica que este modo de acumulación incluyó también la “sojización” y ésta no fue el resultado de una expansión productiva planificada, sino el efecto del avance del capital (principalmente financiero) en la producción agraria, motorizado por las políticas previamente mencionadas. Según Gras y Hernández (2015) se producen reconfiguraciones que representan, además de transformaciones científico-productivas, nuevos actores sociales, otras formas de organización productiva y explotación de la tierra.

En Argentina el momento clave fue 1996 cuando la Secretaría de Agricultura, Pesca y Ganadería, firmó la *resolución 167/1996* que autorizaba la producción y comercialización de las semillas, productos y subproductos de soja tolerantes al herbicida glifosato (Lucero, 2017). En este sentido, avanzando un poco más en la línea de planteos sugeridos por Folchi (2001), incluimos a Ascelard (2004), cuando explica que un conflicto ambiental emerge cuando un grupo social se siente amenazado con el uso, apropiación o el significado que se le da al territorio. Este argumento implica que los conflictos ambientales están enmarcados en una dinámica social en la que intervienen actores con distintos intereses y, por lo tanto, tiene que haber otro grupo que identifique el problema como tal y se oponga

(González, D.; Tamagno, L.; Sánchez, N., 2016). Estos conflictos son arenas de combate político que muestran las diferentes posturas en torno de la forma de apropiación, producción, distribución y gestión de los recursos naturales en cada región, en los que se ponen en juego las relaciones de poder y a la toma de decisiones.

Finalmente, sostenemos que a través de conceptualizaciones como “ambientalización” (Lopes, 2006) o “mundos de vida”, (Habermas, 1999) se evidencia la manera en que el lenguaje articula la relación entre el ser humano y el medioambiente que habita, significándolo, componiendo objetos que le dan forma y logrando que, como fenómeno social cuyo eje es la relación entre individuos, éstos establezcan normas de vida común y una misma visión del mundo. Al significar, se cristaliza el ámbito de lo psicocultural inconsciente (Fernández Güizzetti, 1983) creando constructos simbólico culturales que nutren, la materialidad perceptible, de significados esencialmente metafóricos. En nuestro caso, el agronegocio como metáfora vehiculiza la red de discursos que apuntan a una hegemonización y legitimación de lo que en las prácticas se produce. Tanto es así, que las prácticas que se desarrollan acompañando este proceso de lucha por la semiotización del ambiente y su posterior aprovechamiento, están modeladas por las discursividades significativas del mundo que se erige desde el lenguaje. Prácticas y discursos se vuelven, de esta manera, dos aspectos indisolubles de un fenómeno que es, básicamente, la significación humana de mundos reales y posibles.

Referencias Bibliográficas

- Ascelard, H. (2004) *Conflitos ambientais no Brasil*. Río de Janeiro, Brasil: Fundación Heinrich Böll.
- Bajtín, M. (2013) *Estética de la creación verbal*, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.
- Boege, E. (2015). Hacia una antropología ambiental para la apropiación social del patrimonio biocultural de los pueblos indígenas en América Latina. *Revista DMA*, Vol. 35, 101-119. <https://doi.org/10.5380/dma.v35i0.43906>



- Charaudeau, P. (2009) "Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales". En Puig L. (ed.), *El discurso y sus espejos*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Córdoba, M. S. (2015). *Viaje al corazón del negocio agrícola. Dispositivos de legitimación e intervención territorial del modelo de agronegocios en Argentina* (Tesis doctoral, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín).
- Deambrosi, N., & Tagliabue, P. (2013). Territorio, trabajo y salud: Una mirada desde dos actividades productivas. Producción granífera en Zona Núcleo y producción ladrillera en el sudeste santiagueño. *Geograficando*, 9(9). Recuperado a partir de <https://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/art>
- DIEZ, C. (2016). El ojo en el veneno: ambientalización de los conflictos en la producción agropecuaria en Misiones a partir del caso tabacalero. *Kula Antropología del Atlántico Sur*. N°14, 10-24. Recuperado a partir de: http://www.revistakula.com.ar/14_diez/
- Duranti, A. (1999) *Antropología Lingüística*. Reino Unido: Cambridge University Press.
- Ferrero, B. (2016) Apuntes para el estudio de las áreas protegidas y las políticas de conservación de la naturaleza en la Argentina. *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*. Nro. LXXII. 263 – 284.
- Fernández Güizzetti, G. (1983) Entre el ámbito del significado y el mundo de los objetos: los referentes psicoculturales del signo lingüístico. *Suplemento Antropológico*, Universidad Católica de Asunción del Paraguay.
- Fernández, M. R. & Hachén, R. (2001) *Hablar el mundo*. Rosario: Fundación de Cultura Museo Estevez.
- Folchi, M. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas; *revista EP*, 80-100.
- Foucault, M. (1992) *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Gras, C. & Hernández, V. (2015) Negocios, biotecnologías y desarrollo en el agro argentino. En Cecilia Anigstein [et. al]; coordinado por Maristella Svampa. *El desarrollo en disputa: actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina*



- contemporánea*. Buenos Aires: Ed. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- González, D.; Tamagno, L.; Sánchez, N. (2016). *Sistema productivo y conflicto ambiental en la región pampeana*. Trabajo presentado en: VI Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural, Salta, Argentina.
- Gruppi, L; (1978) *El concepto de hegemonía en Gramsci*, México: Ediciones de Cultura Popular.
- Habermas, J. (1999) *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Lopes, J. (2006). Sobre processos de "ambientalização" dos conflitos e sobre dilemas da participação. *Horiz. antropol.*, n. 25, 31-64. Recuperado a partir de: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S010471832006000100003&lng=pt&nrm=iso
- Lucero, P. (2017). Discursos sobre agrotóxicos. Estado de la cuestión y un posible abordaje desde la antropología. *Questión*. Vol. 1, (N.º 55), 62-80.
- Maingueneau, D. (2004a) Retour sur une catégorie: le genre. En Adam, M.G, & Boucha, M. *Texte et discours: catégories pour l'analyse*, Dijon, Francia: EUD.
- Martínez-Alier, J. (2007). El ecologismo popular; *Revista Ecosistemas*, 148-151. Recuperado a partir de: <http://www.revistaecosistemas.net/articulo.asp?id=498>
- (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad, *Polis Revista Latinoamericana*, 1-15. Recuperado a partir de: <http://journals.openedition.org/polis/5359>
- Martínez Dougnac, G. (2008). Notas sobre los procesos de concentración económica en el corazón sojero de la pampa húmeda. *Documentos del CIEA*, 3. Recuperado a partir de: <http://www.ciea.com.ar/documentos-de-trabajo/documentos-de-trabajo-3-2008/>
- Rodríguez, J. & Seain, C. (2007) El sector agropecuario argentino, 1990-2005: del crecimiento con crisis a la exteriorización de la renta. En Forcinito, K. y Basualdo, V. (eds.) *Transformaciones recientes en la economía argentina. Tendencias y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo.
- Svampa, M. (2018). Imágenes del fin. Narrativas de la crisis socioecológica en el Antropoceno, *revista Nueva Sociedad*. N° 278, 151-164. Recuperado a partir de:



<https://nuso.org/articulo/svampa-crisis-ecologica-antropoceno-calentamiento-global/>

(2015) ¿El desarrollo en cuestión? Algunas coordenadas del debate latinoamericano. En Cecilia Anigstein [et. al]; coordinado por Maristella Svampa. El desarrollo en disputa: actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea. Buenos Aires: Ed. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Van Dijk, T. (2006). Discurso y manipulación: Discusiones teóricas y algunas aplicaciones. *Revista Signos*, Vol. 39, N° 60, 49 – 74.

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342006000100003>